

09 de setiembre del 2021.
UCC-491-2020-PROV-FOD.

Señores:

Consorcio Espinoza Sáenz Sociedad Anónima.
Muebles Metálicos Alvarado Sociedad Anónima.
Euromobilia Sociedad Anónima.
Muebles e Importaciones Crometal Sociedad Anónima.
Corporación ACS Sabanilla Sociedad Anónima.
Industria Jiménez ALPHA Sociedad Anónima.
Metálica Imperio Sociedad Anónima.

Asunto: Adjudicación. Procedimiento de Contratación 2021PP-000005-PROV-FOD.
“Adquisición e Instalación de Mobiliario para Computadoras Portátiles en 80 Laboratorios de Informática del Programa Nacional de Informática Educativa del Ministerio de Educación Pública y la Fundación Omar Dengo, PRONIE MEP-FOD”

Estimados Señores.

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a notificarles que, según acuerdo No.1, artículo No.6 de la sesión extraordinaria No.383 del martes 07 de setiembre del 2021, se procede adjudicar la contratación supra indicada a la oferta presentada por la empresa **Muebles e Importaciones Crometal Sociedad Anónima, Cédula Jurídica 3-101-112243, por un monto total de ₡36,331,109.00 (Treinta y seis millones trescientos treinta y un mil ciento nueve colones exactos)**, según el siguiente detalle:

Línea	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1. Mesas.	353	₡82.853,00	₡29.247.109,00
2. Canaletas	240	₡11.500,00	₡ 2.760.000,00
3. Regletas	276	₡9.000,00	₡2.484.000,00
4. Transporte	80	₡23.000,00	₡1.840.000,00
TOTAL			₡36,331.109,00

El presente acto adquiere firmeza 3 días hábiles posteriores a su notificación. Se adjunta al presente oficio, el acuerdo de Junta.

Sin más por el momento,

Lic. Erick Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo.

cc/ Jose Alvarado Víquez, Unidad de Coordinación y Supervisión.